

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2014 EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 31 de marzo a las 11.30 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (22 de noviembre de 2013).

2.- Presentación y análisis de los resultados de las encuestas a estudiantes e informes del profesor de las titulaciones de Máster de la Facultad relativos al primer cuatrimestre del curso 2013-2014.

3.- Ruegos y preguntas.

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

J. E. GÓMEZ PELLÓN  
B. ARÍZAGA BOLUMBURU  
M. CISNEROS CUNCHILLOS  
V. CUÑAT CISCAR  
J.C. GARCÍA CODRÓN  
A. HOYO APARICIO  
T. A. MANTECÓN MOVELLÁN  
L. MARTÍNEZ CUESTA

El Presidente disculpa la ausencia del profesor M. Suárez Cortina y de la representante del alumnado M. Aja Bueno.

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (22 DE NOVIEMBRE DE 2013).**

El Presidente somete al acuerdo de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de 22 de noviembre de 2013. Se aprueba el acta por unanimidad.

**2.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A ESTUDIANTES E INFORMES DEL PROFESOR DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER DE LA FACULTAD RELATIVOS AL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CURSO 2013-2014.**

El Presidente expone que, una vez concluido el primer cuatrimestre del curso académico 2013/2014, se va a proceder, siguiendo el calendario de procesos del Sistema de Garantía Interno de Calidad aprobado el de 3 julio de 2013 por la Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria, a analizar los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes y el informe del profesor.

El presidente cede la palabra a Laura Martínez Cuesta, Técnica de Calidad, que informa de los procedimientos para la obtención de la información, tanto de las encuestas del alumnado, como del informe del profesor y de la disponibilidad de los datos en el SharePoint.

Tras ser presentados los resultados de las encuestas de los alumnos se producen varias intervenciones relacionadas principalmente, con las valoraciones del alumnado en aquellas asignaturas con resultados menos favorables. Se destaca la discrepancia entre los datos obtenidos por titulación y referidos al conjunto de asignaturas frente a aquellos específicos de cada asignatura en el caso del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.

Con respecto a los resultados de la evaluación de la actividad académica se señala que el alumnado percibe una excesiva carga de trabajo y el solapamiento de contenidos en algunas asignaturas. Por su parte la Comisión expone que la falta de coordinación parece producirse por la excesiva compartimentación de las asignaturas. Asimismo, se informa de que se han producido modificaciones en la organización docente una vez comenzado el curso.

Se constata que las guías docentes recogen la propuesta de mejora de realizar un único trabajo por asignatura en aquellos casos en los que tales asignaturas tienen tres créditos asignados, o menos de tres, independientemente del número de profesores que la impartan y con evaluación única.

Asimismo, se revisan los resultados de los informes del profesorado, destacando su alta satisfacción con la impartición de la docencia. Se manifiesta las dificultades de las asignaturas con bajo número de alumnos y la limitación de la planificación en asignaturas con pocos créditos.

Por último, se indica que no ha habido ninguna entrada en el Buzón del SGIC del Centro, en relación con las titulaciones de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

### **3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Técnica de Calidad quiere agradecer la labor realizada por su compañera Laura Martínez Fernández.

Dado que ya no se realiza la valoración de cada unidad docente asignatura-profesor, esto es, el informe de evaluación de la docencia, se solicita al Área de Calidad que remita los resultados de las encuestas y del informe del profesorado de forma nominativa, dado que esta información es de acceso limitado mediante sistema de permisos y directorios de personas con clave personal.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 12:35 horas.

En Santander, a 31 de marzo de 2014

Fdo: Laura Martínez Cuesta  
Secretaria

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón  
Presidente de la Comisión